



A N E P

CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

ACTA 18
Res. 63
Exp.3/4128/2017

Montevideo, - 2 MAYO 2017

VISTO: el oficio N°10 de fecha 26 de abril de 2017, elevado por el Coordinador General del Espacio de Educación y TIC, Prof. Richard Delgado;

CONSIDERANDO: I) que mediante el mismo solicita se considere la suscripción de un Convenio de Colaboración Mutua con el Goethe Institut (Uruguay) de acuerdo al modelo que luce a fs.1 de obrados;

II) que asimismo solicita el aval para realizar la Jornada de Formación "Uso de dispositivos móviles y aplicaciones libres en el aula", dirigida a docentes del CES, organizada junto a dicho Instituto y prevista para el mes de agosto del presente año;

III) que este Consejo entiende pertinente otorgar el aval a la realización de la Jornada mencionada y encomendar a la Asesoría Letrada las acciones pertinentes para la suscripción del Convenio mencionado;

ATENTO: a lo expuesto;

EI CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA RESUELVE:

1) Otorgar el aval de este Consejo para la realización de la Jornada de Formación denominada: "Uso de dispositivos móviles y aplicaciones libres en el aula", organizada junto al Goethe Institut (Uruguay), dirigida a docentes del CES y prevista para el mes de agosto del presente año.

2) Encomendar a Asesoría Letrada las acciones pertinentes para la suscripción del Convenio con el Instituto de referencia de acuerdo a lo solicitado.

Comuníquese.

Publíquese.

Pase a Asesoría Letrada a todos sus efectos.

Prof. SANDRA CHINHA RAU
Secretaría General
Consejo de Educación Secundaria

Consejo de Educación Secundaria
Insp. Prof. Celsa Puente
DIRECTORA GENERAL